

Julio
2010



Entidad privada, no lucrativa, conformada por empresarios a título personal. Trabaja como un Centro de Pensamiento que incide para contribuir al desarrollo integral, sostenible y democrático, en una Economía de Mercado y un Estado de Derecho. Lleva a cabo proyectos con un enfoque propositivo y con visión de largo plazo, sobre temas clave para el desarrollo de los guatemaltecos.

CONSEJO DE FIDUCIARIOS

Edgar A. Heinemann
PRESIDENTE

Danilo Siekavizza
VICE-PRESIDENTE

Álvaro Castillo
VICE-PRESIDENTE

Humberto Olavarría
TESORERO

Felipe Bosch
SECRETARIO

DIRECTORES:

- José Miguel Torrebiarte
- Jaime Camhi
- Alejandro Arenales
- Salvador Biguria
- Julio Arrivillaga
- Cristian Rodríguez
- Roberto Gutiérrez
- Julio Herrera
- Roberto Paiz K.
- Juan Mauricio Wurmser
- Carmelo Torrebiarte
- Salvador Paiz
- Guillermo Castillo
- Fernando Bolaños



GLOBALIZACIÓN DEL CRIMEN

Informe de Naciones Unidas

www.unodc.org

Naciones Unidas (6 de julio de 2010)

*“Casi 300 toneladas de cocaína son contrabandeadas desde América Central hacia América del Norte cada año, por un valor de **US\$ 38 mil millones**. Los estados del istmo son cada vez más amenazados por el poder de los grupos delictivos organizados, que tienen recursos financieros suficientes para hacerse con el control sobre los territorios y **poner en peligro todas las instituciones nacionales**. Las respuestas aisladas de cada país no son suficientes para hacer frente a los grupos de poder que operan más allá de las fronteras.”*

Esta es tan sólo una de las cifras que fueron expuestas en la reunión preparatoria entre los países de Centroamérica y el Caribe, como parte del **Pacto de Santo Domingo** y el **Mecanismo de Managua** para el combate interregional al crimen y los efectos del narcotráfico.

Aunado a esta reunión, la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito presentó el informe *“The Globalization of Crime”*, en el cual se hace una extensa disección del problema, enfatizando la amenaza que este tema representa para el desarrollo y las distintas aristas que deben ser tratadas de forma oportuna.

Con el objetivo de dar seguimiento a un tema tan importante para Guatemala, el **Boletín de Desarrollo** de este mes extrae los puntos más importantes del informe, contrastándolos con evaluaciones recientes relacionadas con el tema, publicadas por *Vision of Humanity (Global Peace Index)* y *Foreign Policy (Failed States Index)*.

¿UN FENÓMENO GLOBAL?

Nos encontramos de cara ante un fenómeno que ha dejado de lado la esfera nacional, para convertirse en un **problema de carácter transnacional**, afectando seriamente el desempeño político, económico y social de los países.

El crimen ha dejado de ser un tema cuyo abordaje se encuentra bajo la dirección de un ministro del interior. Todos los temas relacionados con la creciente inseguridad que se vive en la región van más allá de la forma de administrar la fuerzas policíacas y los tribunales de justicia; se ha vuelto un tema clave en la política exterior de los países, necesitando de la participación conjunta del resto de gobiernos de Latinoamérica, por no decir de todo el globo.

Globalización del Crimen (ONU)

Adicionalmente, los efectos de la actividad criminal inciden en campos cada vez más diversos. “*El crimen organizado se ha diversificado, se ha vuelto global y ha alcanzado proporciones macro-económicas: bienes ilícitos provienen de un continente, traficados en otro, y comercializados en un tercero. Las mafias son hoy realmente un problema transnacional: una amenaza para la seguridad, especialmente en los países pobres y conflictivos. El crimen está alimentando la corrupción, se infiltra en los negocios y en la política, e impide el desarrollo. Y está socavando la gobernabilidad mediante el empoderamiento de los que operan fuera de la ley.*”

Dentro de estos ejemplos de operaciones fuera de la ley, se pueden mencionar los siguientes:

- Los **carteles de la droga** están extendiendo la violencia a lo largo de Centroamérica, el Caribe y África Occidental.
- La **colusión entre insurgentes y grupos criminales** alimenta el terrorismo y saquea los recursos naturales del centro de África y el sudeste asiático.
- Altos niveles de **tráfico ilícito de migrantes** y la esclavitud se han extendido en el este de Europa, Asia y América Latina.
- En la mayoría de los centros urbanos, las autoridades han perdido el **control de las pandillas** y fuentes criminales clandestinas.
- La **ciber-delincuencia** es una amenaza a la infraestructura vital del Estado y la seguridad interna (e.g., fraude de identidades y fondos)
- Aún persiste la amenaza de “**piratas**” provenientes de los países pobres del África que saquean barcos con turistas y bienes que son comerciados en todo el mundo.
- **Bienes falsificados** socavan el comercio lícito y ponen en peligro la vida de muchos.
- El **lavado de dinero** en paraísos fiscales (América Latina) y sectores económicos poco controlados, son fuente de corrupción del sector bancario en todo el mundo.

A pesar de la gravedad de la amenaza, los efectos del crimen organizado es un tema que no es suficientemente comprendido. Hay una falta de información sobre mercados transnacionales y las tendencias delictivas. Los pocos estudios que existen han examinado solamente algunos aspectos del problema, por sector o país, en lugar del panorama general. Sin una perspectiva global del fenómeno, no puede haber políticas focalizadas.

Lo que sorprende en el mapa mundial de las rutas de tráfico es que el flujo ilícito se origina, y/o emana, de las principales potencias económicas. En otras palabras, los socios comerciales más grandes del mundo también son los mercados más grandes del mundo para el intercambio de bienes y servicios ilícitos.

Por un lado, se trata de una **consecuencia lógica del enorme aumento en el volumen de comercio**. Por otro lado, refleja el grado en que la delincuencia ha quedado indisolublemente unida a la economía global, y viceversa, a través del comercio ilícito de productos legales (como los recursos naturales), o el uso de la banca establecida, el comercio y las redes de comunicaciones (centros financieros, contenedores de transporte, la Internet) que mueven cantidades crecientes de mercancías ilícitas, haciendo rentable la actividad criminal.

Globalización del Crimen (ONU)

LOS RESULTADOS DEL “MODELO”

Es sorprendente identificar cuantos países sirven de tránsito para muchos productos de contrabando, e incluso las personas, antes de que lleguen a su destino. La corrupción y los **colaboradores de “cuello blanco”** (sector público y privado) proveen un menor riesgo a las mafias internacionales, brindando la logística necesaria para facilitar la obtención de ganancias. Este **modelo** ha hecho del crimen transnacional uno de los negocios más sofisticados y rentables del mundo.

La particularidad de este modelo es que toma como base el funcionamiento de los mercados eficientes en los países más desarrollados y se enquistaba en los países menos desarrollados. Estos países son los que brindan menor resistencia a este tipo de actividades ilícitas, por lo que se debe trabajar en las instituciones que blindan la economía: **seguridad** y **estado de derecho**.

- ¿Cómo abordar el tema en cada país?
- ¿Qué instituciones necesitan ser fortalecidas?
- ¿Qué marco normativo debe ser implementado?

Todas éstas son preguntas válidas que necesitan tener un sustento sobre el cual ser atendidas. Es por ello que se hace primordial describir qué aristas delimitan el problema que tenemos enfrente.

El problema abarca dos aspectos importantes de mencionar: el **funcionamiento interno** de los grupos transnacionales de delincuentes, y la forma en que los grupos operan en los **mercados** de la región.

No obstante, el análisis de estas aristas del problema se ve limitado por la disponibilidad de información, ya que no existen fuentes que provean datos sobre actividades ilícitas. Sin embargo, y sobreponiéndonos al rezago en las cifras, es posible tener un marco general de referencia.

A continuación una breve descripción de los fenómenos a los que nos estamos refiriendo:

- **Explotación de Personas.**

Es **Europa** en donde se concentra el mayor número de personas que son víctimas de este flagelo, proviniendo de una cantidad inmensa de nacionalidades. Según el informe de la ONU, se han reportado **víctimas en 137 países, provenientes de 127 nacionalidades distintas**. La región más afectada ha sido Europa del Este, en donde las mujeres han sido explotadas sexualmente, siendo fuente de ingresos para aquellos que dependían de los beneficios de la Guerra Fría y del sistema socialista impuesto por parte de Rusia.

Se puede decir que la fuente más confiable en cuanto a tráfico de personas es la Organización Internacional de Trabajo – **OIT** –. De acuerdo al informe 2009, actualmente **2,450,000 personas** son explotadas como víctimas del tráfico de personas. Una estimación general indica que la economía global incurrió en un costo de **21,000 millones de dólares** debido a esta práctica. Esto se contrasta con las ganancias que perciben los explotadores, las cuales ascendieron a **32,000 millones de dólares** en 2005.



Globalización del Crimen (ONU)

- **Tráfico Ilícito de Migrantes.**

Las dos rutas más concurridas de migrantes son las de Latinoamérica hacia Estados Unidos y la de África hacia Europa. Alrededor del 90% de los migrantes ilegales son asistidos por traficantes ilegales, quienes tienen ingresos mayores a los de las demás actividades comerciales regulares entre pequeños empresarios. No obstante, esta tendencia se ha visto disminuida debido a la crisis financiera de 2008 y 2009.

Lo más importante de mencionar es que la definición de criminal debe ser re-direccionada hacia el traficante, y no hacia el traficado. Se calcula que hoy en día, según OIM, existen en el mundo alrededor de **50 millones de migrantes irregulares** o al borde de la ley, en donde la mayoría de los mismos realiza pagos a terceras personas para lograr ingresar a los países de destino. El monto de estos pagos es varias veces el ingreso anual de una familia promedio en Latinoamérica.

Esta situación tiene un gran impacto en los flujos de remesas hacia los países en desarrollo. En EEUU, entre el **25% y el 40% de los migrantes ilegales envían remesas** a sus países de origen, dependiendo de la nacionalidad. Sin embargo, son pocos los que tienen éxito, ya que cada día son más estrictos los controles migratorios. Aunque se estima que sólo un tercio de la población migrante es ilegal, en la mayoría de los países se sigue **restringiendo el otorgamiento de visas**. Los tres países con mayor tasa de negación de visa son: El Salvador con 49% de los solicitantes, Cuba con el 52%, y **Guatemala con 53.2%**.

- **Narcotráfico.**

El problema del narcotráfico se extiende principalmente a EEUU y Europa, diversificándose en distintos tipos de drogas, según sea la región (e.g., en Europa se consume la mayoría del opio producido casi exclusivamente por Afganistán). No obstante, al hacer referencia a **Latinoamérica**, el problema se centra básicamente en el **tráfico de cocaína**.

El consumo en Estados Unidos proviene en un 70% de Sudamérica, utilizando a Centroamérica y México como corredor. Este consumo ha tenido una moderada reducción desde 1980, siendo más drástica esta caída desde 2006. Dicha situación se debe en su mayoría a la creación de una legislación bastante estricta en la región, acompañada del fuerte combate por parte de fuerzas policiales e investigativas. Sin embargo, el efecto colateral de este tipo de intervención ha sido el incremento de la **competencia entre los carteles** de la región, traducándose en **altos índices de violencia** debido a la disputa de territorios.

Enfrentamos una realidad con más de **170,000 hectáreas** destinadas a la producción de cocaína en Sudamérica (Colombia 48%, Perú 34% y Bolivia 18%), distribuyéndose a más de 174 países, y con un consumo de alrededor de **6.2 millones de personas sólo en EEUU** (el número de consumidores en el mundo se encuentra entre 16 y 17 millones). Lo más importante de mencionar es que, a pesar de la reducción en la extensión del área cultivada, la producción se ha mantenido estable desde 1990, equivalente a entre **250 y 350 toneladas** al año, con un valor estimado de **38,000 millones de dólares** en 2008 (cifra estimada sólo para el mercado estadounidense).

Globalización del Crimen (ONU)

- **Tráfico de Armas.**

El tráfico de armas comprende una extensa variedad de bienes traficados, los cuales van desde armas de grueso calibre contrabandeadas para objetivos políticos en África (provenientes de los arsenales de la antigua Unión Soviética), hasta **armas de bajo calibre** utilizadas para **fines criminales** (el mejor ejemplo es el gran stock de armas que sale de Estados Unidos hacia países como México y grupos de resistencia en toda la región).

La característica fundamental de este mercado es que el consumo se incrementa a lo largo del tiempo, demandando bienes con un estándar internacional reconocido (en algunos casos, se ha llegado a clasificar el fusil de asalto **AK-47** como un **commodity** internacional). Básicamente, existen dos mercados de armas en el mundo, el lícito y el ilícito. El valor registrado para el comercio legal de armas era de 1,580 millones de dólares en 2006, representando el **tráfico ilegal** entre un 10% y 20% adicional (entre **170 y 320 millones de dólares al año**).

- **Otros Crímenes Transnacionales.**

Es extensa la variedad de crímenes que se han vuelto negocios rentables a lo ancho del globo, evidenciando el apoderamiento que los grupos al margen de la ley han hecho de la economía mundial. A continuación se citan algunos de estos crímenes que día a día están tomando mayor relevancia, aunque a menor escala que los mencionados anteriormente.

- Explotación Ilegal de Recursos Naturales:** dentro de este crimen se estipula el tráfico de especies en peligro de extinción, la depredación desmedida de bosques, la contaminación irresponsable de recursos hídricos (derrames y vertederos), y el tráfico de piezas arqueológicas hacia demandantes privados en países desarrollados.
- Contrabando de Productos:** con excepción de China, la piratería y el contrabando se han convertido en un parásito de la economía en los países subdesarrollados, siendo fuente de empleo para aquellos que no consiguen oportunidades de trabajo acordes a sus niveles de educación, o que prometen mayor nivel de ingreso gracias a la impunidad que existe.
- Crimen Cibernético:** la piratería de software se ha convertido en un lastre para las empresas desarrolladoras de software, representando cada vez mayores costos para instalar medidas de seguridad en sus productos. Adicional a esta situación, es preocupante el incremento de robo de identidad y de pornografía infantil en la red, lo que ha implicado la creación de fuerzas especiales, financiadas por entidades internacionales, para combatir este flagelo.

Posterior a la descripción más extensa y detallada de cada uno de estos casos, el informe presentado por Naciones Unidas concluye que mientras que los grupos de delincuencia organizada pueden convertirse en problemas por sí mismos, la eliminación de estos grupos es poco probable que detenga el flujo de contrabando. Los **esfuerzos nacionales han logrado desviar la producción o el tráfico a otros países**, pero mientras haya demanda, la aplicación por sí sola de leyes nacionales no puede resolver el problema. En muchos casos, esto significa que los niveles de criminalidad han crecido más rápido que la capacidad nacional (e internacional en algunos casos) para regular y gestionar las actividades ilícitas a las cuales estamos haciendo frente.

Globalización del Crimen (ONU)

Tabla Resumen: (TOC = *Transnational Organized Crime*)

TOC	Focos de Desarrollo	Extensión	Valor Anual (estimado)	Tendencia	Efectos Potenciales
Explotación de Personas	Europa	70,000 víctimas al año	US\$ 3,000 millones	Estable	Violaciones a derechos humanos, en especial por explotación sexual.
Tráfico Ilícito de Migrantes	De Latinoamérica hacia EEUU	3 millones al año	US\$ 6,600 millones (ganancias)	Declinando	Vulnerabilidad de los migrantes ante posibles abusos por parte de los traficantes. Alta tasa de mortalidad no registrada.
	De África hacia Europa	55,000 al año	US\$ 150 millones (ganancias)		
Narcotráfico (cocaína)	Sudamérica	309 toneladas producidas, 109 toneladas traficadas	US\$ 38,000 millones en el lugar de destino (EEUU)	Declinando	Crimen relacionado con el tráfico de droga, disputa de territorios y altos índices de criminalidad entre carteles.
Tráfico de Armas	Latinoamérica	20,000 armas	US\$ 20 millones	Estable	Mayor número de homicidios entre pandillas y carteles de droga.
	Desde Europa hacia África	40,000 armas	US\$ 33 millones	Declinando	
Recursos Naturales	Europa, Asia, África y Latinoamérica	10 millones de metros ³	US\$ 3,500 millones (venta)	Aumentando	Deterioro de la diversidad y pérdida de recursos naturales.
Contrabando y Piratería	Productos desde Asia	2,000 millones de productos	US\$ 8,200 millones	Aumentando	Reducción de la productividad, pobreza creciente sin ser combatida y pérdidas a empresas legales.
	Medicinas desde Asia	1,000 millones de dosis	US\$ 1,600 millones	Desconocido	
Robo de Identidad	Global	1.5 millones de víctimas	US\$ 1,000 millones	Desconocido	Pérdidas comerciales, mayor riesgo crediticio
Pornografía Infantil	Global	50,000 nuevas imágenes generadas por año	US\$ 250 millones (ganancias por tráfico)	Desconocido	Victimización de niños, impunidad y mayor riesgo de crímenes sexuales.

Fuente: Datos generados por la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito – UNODC –

Globalización del Crimen (ONU)

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTA GUATEMALA

Los escenarios presentados en este informe nos permiten darnos una idea de la situación de la región y cómo el crimen transnacional puede afectar a **Guatemala**, trayendo consigo serias consecuencias para el desarrollo del país.

Anualmente se publican dos informes directamente relacionados con el impacto del crimen y las consecuencias que tiene para la gobernabilidad y el desarrollo de los países. Estos informes son el **Índice Global de Paz** (*Vision of Humanity*) y el **Índice de Estados Fallidos** (*Foreign Policy*). Ambos índices fueron presentados recientemente en su versión 2010, lo que nos permitirá analizar la situación de **Guatemala** más a detalle.

A continuación se describe de forma general los resultados obtenidos por el país:

- **Índice Global de Paz:** Guatemala se ubica en la posición 112 de 149, con una puntuación de 2.258 sobre 5 puntos (una evaluación cercana a 1 indica mayores niveles de paz). Esta calificación lo ubica dentro del 40% de países con peor evaluación (color **naranja**: mayormente inseguros). En el 2010 empeoró la evaluación del país respecto de 2009. El año pasado Guatemala se ubicaba en la posición 111 de 144 países, con una puntuación 2.218 sobre 5.
- **Índice de Estados Fallidos:** Guatemala se ubica en la posición 105 de 177, con una puntuación de 81.2 sobre 120 puntos (puntajes altos indican mayor propensión a ser un estado fallido). Esta calificación ubica al país en el área **naranja**: países en alerta. Respecto al 2009, Guatemala perdió 3 posiciones, ya que se encontraba en la posición 102, con una puntuación de 80.6.

En cada uno de los índices son distintos los aspectos que se evalúan, sin embargo, lo que se busca resaltar son aquellos aspectos en los que se tienen mayores deficiencias en el país, lo cual explica en gran parte el por qué de las evaluaciones recibidas.

<i>Global Peace Index</i>	Ranking (149)	<i>Failed States Index</i>	Ranking (177)
• Nivel de Violencia en la Sociedad	143	• Desarrollo Económico Desigual	132
• Homicidios por 100,000 habitantes	139	• Aparatos Ilegales (CIACS)	122
• Demostraciones Violentas	132	• Fortaleza de la Economía	120
• Percepción de Criminalidad	124	• Agravios y Paranoia Social	116
• Importación de Armas	121	• Migraciones y Fugas Crónicas	115
• Acceso a Armas de Bajo Calibre	115	• Violación de Derechos Humanos	111
• Conflicto Organizado Interno	115	• Presiones Demográficas	110
• Oficiales Armados necesarios	103	• Deterioro de Servicios Públicos	107
• Oficiales de Seguridad y Policía	93	• Refugiados y Desplazados	101
• Potenciales Actos Terroristas	74	• Deslegitimación del Estado	90

Globalización del Crimen (ONU)

En la tabla anterior se hace referencia a los **10 aspectos más críticos** que evalúan cada índice, mostrando en qué posición se ubica Guatemala respecto de los demás países evaluados (149 para el Índice Global de Paz y 177 para el Índice de Estados Fallidos). A continuación se explica con mayor detalle las implicaciones de estos resultados.

- La falta de seguridad en el país es resultado de una continua presencia de criminalidad violenta, lo que se traduce en **una de las más altas tasas de homicidios** en la región, comparable a la situación en Colombia, Venezuela y Honduras en Latinoamérica, pero muy cercano a lo que sucede en Afganistán, e incluso Irak. Esta situación es preocupante, siendo sumamente relevante entender sus causas, y abordarlas lo más pronto posible.
- De acuerdo a *The Economist* (institución que evalúa el indicador), Guatemala es uno de los países con **mayor nivel de violencia** en el mundo, comparable a la situación de países africanos que viven en conflicto. Este indicador se complementa con la **percepción de criminalidad** que tienen las personas en Guatemala, lo cual evidencia que ésta es una percepción con fundamento.
- Muy importante de analizar son dos indicadores que muestran una alta correlación: **acceso a armas de bajo calibre** y **conflictos internos** en el país. Tomando de base las afirmaciones presentadas en el informe de la ONU, los altos niveles de conflictividad en el país se agravan en la medida que mayor acceso a armas tienen los grupos delincuenciales, situación que no es ajena a la realidad de Guatemala.
- Por aparte, es muy importante mencionar que lo que nos lleva a ser un estado en peligro de constituirse como fallido no es el nivel de violencia, sino el **precario desarrollo** que tenemos y el efecto que tienen los **aparatos ilegales y cuerpos clandestinos**. El continuo amedrentamiento que sufren los guatemaltecos por parte de estos grupos, hace que las oportunidades de empleo e inversión se vean reducidas, lo que nos mantiene con un **crecimiento económico insuficiente**.
- El resultado de todas estas condiciones ha llevado a que los ciudadanos vivan constantemente en una **paranoia social**, en donde la mayor cantidad de tiempo y recursos están siendo destinados a evitar agravios en lugar de construir riqueza. Esta situación no puede durar por siempre, lo que eventualmente llevará a una convulsión social, implicando grandes riesgos de llegar a ser un estado ingobernable y subdesarrollado. Algunos síntomas de este diagnóstico se empiezan a mostrar en las altas tasas de migración, el deterioro en la provisión de servicios públicos y las persistentes violaciones a los derechos humanos.

Es así como se presenta la radiografía del país, fruto de una serie de desavenencias que se han sucedido a lo largo del tiempo, cada una afectando negativamente la ya convaleciente salud del país. La severidad de la prognosis no es resultado de malas decisiones o incapacidad por parte de nuestros gobernantes, sino que es la **respuesta social a la falta de institucionalidad**, lo que ha provocado que el Estado sea copado por grupos que operan al margen de la ley, con una creciente impunidad.

Y tal y como lo menciona el informe de la ONU, las acciones que deben tomarse sobrepasan las capacidades del país, siendo insuficiente cualquier esfuerzo aislado que se quiera emprender sin el consejo y la ayuda de instituciones que operen más allá del ámbito nacional.

Globalización del Crimen (ONU)

¿EXISTE ALGUNA SOLUCIÓN POSIBLE?

El alcance de este boletín no es suficiente para analizar toda la complejidad que involucra el funcionamiento a escala global de las redes criminales, así como los efectos que pueden vislumbrarse para Guatemala. No obstante, algunos comentarios generales pueden delinearse para entender de mejor forma cuáles son los retos que tenemos de frente.

La mayoría de los flujos de tráfico examinados en el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito – **UNODC** – son el producto de tendencias globales, más que de la existencia local de grupos delictivos. La demanda que existe para drogas, prostitución, mano de obra barata, armas de fuego, recursos naturales, bienes de contrabando y pornografía infantil, es lo que hace rentable este tipo de actividades criminales.

El consumo de estos productos al parecer lleva el estigma de la falta de moral; sin embargo, la falta de eficiencia en el **enforcement** de la legislación, lo que implica pocas posibilidades de aprehensión, es el principal motivo de su expansión y crecimiento en los últimos años. Para hacer frente a estos mercados, las **soluciones creativas son necesarias**, basadas en técnicas que no necesariamente podrán aplicarse en todos los casos.

Existen ejemplos concretos en donde en menos de una generación los cambios fueron posibles. En estos casos, tres características fueron la base de su éxito:

1. La estrategia empleada cubría más de un período de gobierno. Esfuerzos de gran impacto necesitan del **compromiso** de todos para dar **continuidad** a las prioridades de país.
2. El trabajo realizado combinó el combate al crimen al mismo tiempo que se **diseñaron alternativas de desarrollo** para los involucrados.
3. La **participación de los ciudadanos** se enfocó en la recuperación del sentido de nación, involucrando a todos los sectores en la gestión del cambio.



Ninguno de los puntos anteriores son ajenos a las recomendaciones realizadas por expertos en el tema, pero lo que ha marcado la diferencia es la forma de su implementación. Las instituciones que fueron clave para el cambio involucraron **seguridad ciudadana, finanzas públicas** y las instancias de **participación público-privada**.

En conclusión, y como se ha mencionado en repetidas ocasiones, no existe una receta que se pueda replicar para obtener los resultados óptimos en cada país. Sin embargo, sí existen acciones que no pueden postergarse y que son necesarias para iniciar a abordar el problema, el cual ha crecido hasta llegar a dimensiones que rebasan los límites territoriales. Puede afirmarse que el **combate a la criminalidad** es el aspecto **prioritario** sobre el cuál debieran centrarse los planes de trabajo del presente gobierno y de las futuras administraciones, quedando pendiente solamente una pregunta: **¿cuándo iniciaremos el cambio?**